



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN

Decreto Exento N° **6063**

Vallenar, 18 NOV. 2014

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios para Limpieza y Barrido de Calle de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, en la Municipalidad de Vallenar.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE	RUT	FUNCION	MONTO MENSUAL \$
Belfor Cuadra Figueroa	07.635.107-4	Barrido y Limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Luis Arrieta Páez	08.371.539-1	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Ibar Arancibia Roco	04.253.705-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Patricia Orellana Rives	13.743.987-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Sandra López Guzmán	12.086.719-9	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Johanna Campillay Torres	17.644.144-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
José Juárez Rivera	12.568.875-6	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
María Pizarro Contreras	05.615.143-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Nancy Pizarro Mancilla	09.645.818-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Juana López Guzmán	11.058.157-2	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Rosa Sierra Rojas	09.670.319-8	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Domingo Herrera Bascuñan	07.186.101-5	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Juan Pereira Gajardo	03.626.439-k	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Sara León Olivares	05.966.015-2	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Zahaida Rives Castillo	08.904.609-2	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Manuel Alfonso Díaz Torres	15.514.960-4	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido
Raquel Guajardo Guajardo	05.187.023-9	Barrido y limpieza de Calle	222.338.- Impuesto Incluido

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUMBERTO ARDURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes